



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

Selecciones Sub-23 Programa 2023 - 2025

La Federación Unida de Triatlón de Costa Rica, comunica que de acuerdo con el Master plan Selecciones Sub 23 2023 - 2025, da inicio del proceso para Selecciones Nacionales Sub 23 y Mayor 2024, con el objetivo de competir en los eventos de ciclo olímpico y de FEUTRI.

Misión del proceso: Dar continuidad al proceso Junior elite y proyectar a la futura selección mayor del ciclo olímpico 2025 – 2028.

Objetivos del proceso:

- Ser los mejores sub-23 de Centroamérica.
- Fortalecer las habilidades de natación – ciclismo de los triatletas sub-23.
- Posicionar a los triatletas sub-23 entre el primer y segundo lote de natación y ciclismo en las copas continentales elite y en el primer lote de natación y ciclismo de los centroamericanos y del Caribe y/o Panamericano.
- Clasificar a los Juegos de la Juventud Paraguay 2025 (para los triatletas con edades entre 18 y 21 años en el 2025).
- Fomentar y promover la obtención de un título universitario; técnico o para universitario al finalizar la categoría sub-23.

Se mantiene el equipo de trabajo de Selección Mayor quienes tienen a cargo el proceso **Coordinación Comisión Mayor.**

Forma de clasificación.

Para poder formar del grupo de seleccionados Sub-23 2024, se debe de completar el evento eliminatorio y realizar las pruebas de análisis en natación, ciclismo y atletismo.

El evento eliminatorio será el evento será el Tri de Quepos del 26 de noviembre 2023, en distancia sprint. Solo puntúan los hombres que estén dentro del 5% del tiempo del ganador y las mujeres que se sitúen dentro del 8% del tiempo de la ganadora.



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

Solo aquellos triatletas que logren estar dentro del tiempo indicado en el párrafo anterior podrán hacer las pruebas de análisis de natación, ciclismo y atletismo. Los tiempos y requisitos se detallan en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.
Tiempos de Natación y Atletismo

	Natación (400)	Atletismo (3000)
Hombres	00:04:35	00:09:20
Mujeres	00:04:55	00:11:15

Cuadro 2.
Ciclismo Umbral Anaeróbico

	20-21 años	22-23 años
Hombres	4,4 wts/kg	4,6 wts/kg
Mujeres	3,5 wts/kg	3,7 wts/kg

Los tiempos o criterios anteriores están basados en los tiempos de los mejores triatletas elites nacionales de ambos géneros y deben ser tomados como una guía de evolución para cuando cada uno de los triatletas superen la categoría Sub-23 y se conviertan elites.

Se utilizará la fórmula de “Umbral Anaeróbico”, la cual se describe a continuación:

$$\text{Umbral Anaeróbico} = \frac{\text{Potencia Normalizada en los 4 min}}{\text{Peso en kg}} \times \text{Factor de Corrección}$$

Hay dos formas de puntuar en la prueba de ciclismo, tomando en cuenta que los instrumentos de medición de potencia tienen un error de medición y no 100% objetivos. La primera es cumplir con los rangos establecidos en el cuadro número 2. La segunda es obtener un resultado equivalente al 90% para los hombres y al 85% para las mujeres, en relación con el umbral anaeróbico obtenido por el mejor seleccionado masculino y femenino elite respectivamente. El triatleta debe de obtener alguno de los dos criterios para pasar satisfactoriamente la prueba.



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

Los triatletas que logren clasificar a las pruebas, y desean formar parte de la selección sub-23 debe puntuar en los tres deportes.

Las pruebas de análisis se realizarán en el GAM el fin de semana siguiente al Tri de Quepos (sábado 2 y domingo 3 de diciembre 2023). Lugar y hora serán comunicadas una semana antes.

Los triatletas que no logren las marcas en diciembre 2023 podrán ser evaluados una segunda vez en el mes de junio 2024. El lugar y fecha serán comunicadas un mes antes.

Plazas disponibles y eventos 2024.

Se dispondrán de dos plazas para cada uno de los géneros, pero queda a discreción de FEUTRI, bajo acuerdo recomendación de la Comisión de Mayor y con el presupuesto asegurado, la incorporación de más plazas, bajo el supuesto, de que existan más de dos triatletas que logren completar con éxito el proceso eliminatorio.

Al momento de redacción de este reglamento no se cuanta con el calendario PATCO 2024, por lo que quedará a discreción de la Comisión Mayor, los eventos en que participará cada uno de los triatletas que logran cumplir con los criterios ya mencionados. La Comisión tomará como base para sus decisiones, la misión y objetivos planteados anteriormente.

La asignación de plazas y eventos está sujeto a la disponibilidad de fondos.

¿Cómo se puede perder el título de seleccionados Sub-23 2024.

Se puede perder el título de seleccionado nacional bajo los siguientes puntos:

- Lesión de algunos de los triatletas seleccionados y que su recuperación implique mucho tiempo, dando como resultado una reducción sustancial del rendimiento. La salud a largo plazo es fundamental.
- Baja en el rendimiento. Ante dudas razonables y de acuerdo a los objetivos planteados anteriormente, los triatletas seleccionados podrían sometidos a pruebas de control por parte la Comisión Mayor, quien anotará en el expediente de cada uno de los triatletas el progreso en la temporada. Al evidenciarse una baja en el rendimiento se estudiará el caso para determinar si amerita la sustitución. La plaza vacante podría ser asignada bajo criterio



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

técnico, basado en un mejor rendimiento con relación al triatleta que se sustituye.

La Comisión Mayor comunicará con tiempo que tipos de pruebas y la fecha de estas.

- Renuncia. En caso de que los triatletas seleccionados por alguna razón fuera del control de FEUTRI manifieste su deseo de renunciar a la plaza asignada, deberá hacerlo por escrito al correo info@feutri.org indicando las razones que motivan a la acción. La plaza vacante podría ser asignada bajo criterio técnico.

Acciones para el logro de los objetivos:

1. Para formarte del proceso se debe tener entre 20 y 23 años al 31 de diciembre del 2024.
2. Podrán ser seleccionados los triatletas sub-23 que cuenten con su afiliación FEUTRI al día al momento de realizar las pruebas y eventos.
3. La Comisión mayor se reserva la potestad de realizar alguna curva en los tiempos de atletismo si las condiciones ambientales de la pista a utilizar afectan directamente el rendimiento de los triatletas.
4. El entrenador o triatleta deberán hacer su inscripción mediante el correo info@feutri.org indicando la siguiente información: nombre, cédula, correo y teléfono para contacto.
5. Todo entrenador y triatleta que deseen formar parte del proceso clasificatorio deben estar afiliados a la FEUTRI.
6. La fecha límite para solicitar la inscripción será el 23 de noviembre del 2023.
7. Aquellos con el criterio para hacer las pruebas de análisis y que no pudieron realizar la primera toma por motivos de salud (respaldado por dictamen médico), podrán realizar las pruebas una semana después de la fecha indicada. En esta segunda oportunidad los costos relacionados correrán por parte del triatleta.



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

Los lugares de las pruebas serán informados 8 días antes de la ejecución de estos. Al encontrarnos sometidos a disposiciones sanitarias promovidas por el Ministerio de Salud la fecha y hora podrían cambiar.

Observaciones y condiciones generales:

1. Todo aspirante debe tener pasaporte al día y tener visa americana.
2. Si alguno de los géneros no logra completar la nómina total, quedará a criterio técnico de la comisión, con aprobación de la Junta Directiva de FEUTRI transferir los beneficios al otro género.

Reglas Generales

1. Para poder participar en Evento WT, es obligatorio inscribirse por medio de la FEUTRI, quienes son los únicos autorizados para realizar estos registros en la plataforma de la WT.
2. Para conformar la selección, todo triatleta debe apegarse a los reglamentos de participación y conducta de la FEUTRI, WT, ICODER y el Comité Olímpico Nacional.
3. Todo triatleta deberá someterse al reglamento vigente. Los reglamentos de la FEUTRI se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.feutri.org/reglamentos/>
4. Los atletas preseleccionados, seleccionados e interesados en competir en eventos WT, no podrán participar en eventos multi-deportes **no avalados** por la FEUTRI, PACTO y WT, FECODA, FECOCI, FECOA y/o federación nacional que tenga la responsabilidad del deporte específico. El triatleta que participe en estos eventos se expone que se **le retire** el derecho a contar con el aval y apoyo económico de la FEUTRI para eventos Internacionales.
5. Los seleccionados deberán asistir a los entrenamientos mensuales y/o campamentos de asistencia obligatoria, de acuerdo con lo establecido por la Comisión mayor si fuese el caso.
6. Se debe de cumplir siempre con los principios de juego limpio y respeto a los demás.



FEDERACION UNIDA DE TRIATLON

Cédula jurídica: 3-002-359614

Teléfono: 2549-0920

Dirección: Estadio Nacional, pasillo de federaciones, oficina S1004.

Email: info@feutri.org

Web: www.feutri.org

7. En todo momento el comportamiento ya sea como delegación, grupo, entrenamiento entre otros, será bajo los principios de buenos modales y conducta, manifestar siempre normas de cortesía y respeto por todos los miembros del equipo, delegación, rivales y demás personas relacionadas.
8. En general mantener siempre y en todo momento, los más altos estándares de orden y respeto.
9. El uso del uniforme (cuando sean otorgados) es obligatorio durante las concentraciones, viajes, campamentos y competencias, además debe de ser usado correctamente según los establezca las normas que regulen el mismo.
10. Respetar siempre el trabajo y las opiniones de equipo de trabajo, entrenadores, compañeros, rivales, y personas en general.
11. No protestar las decisiones de técnicos y/o delegado o responsable del grupo. En caso de contar con diferencia pedir la revisión situación de forma privada en busca de un consenso.
12. Respetar siempre la integridad de los compañeros, rivales y demás personas relacionadas.
13. Saludar deportivamente, tanto si se gana como si se pierde.
14. No responder a las provocaciones del contrario y o acompañantes.
15. Evitar trasladar al área deportiva y concentraciones riñas personales.
16. Evitar una actitud o vocabulario violento, agresivo, discriminatorio, ofensivo o intimidatorio, bajo ninguna circunstancia.
17. Evitar cualquier situación de riesgo, personal, de grupo o para los rivales.